
[Política propuesta por Banco Mundial pone en riesgo los bosques del mundo](#)

En vespas de la cumbre de Johannesburgo, donde los gobiernos de todo el mundo debatirán propuestas para proteger el medio ambiente, el Banco Mundial ha hecho público el largamente esperado borrador de su política sobre bosques.

Aunque denominada "política de salvaguarda", lo cierto es que los bosques del mundo no estarán más salvaguardados en caso de que ella sea adoptada. En realidad, se trata de una política que desconoce las demandas de la sociedad civil e ignora casi totalmente las recomendaciones realizadas al Banco por su propio Grupo Técnico Consultivo. Por otra parte, la nueva política no aborda las principales causas de deforestación que el Departamento de Evaluación de Operaciones del propio Banco identificó como impulsadas por las poderosas fuerzas de la globalización y la liberalización económica, así como por las malas prácticas de gobierno.

En pocas palabras: la política propuesta delega en las fuerzas del mercado y en mecanismos comerciales la solución al problema de la deforestación. Los proyectos de gran escala de exportación maderera y de secuestro de carbono serán los más probables beneficiarios de la propuesta, pese a no existir a la fecha evidencia alguna de que estos proyectos puedan efectivamente promover un desarrollo ambientalmente apropiado y socialmente justo.

La política propuesta habilita las inversiones extractivas del Banco en todo tipo de bosques, excepto aquellos que sus burócratas definan como "bosques críticos". Los mecanismos de participación para asegurar que los cerca de mil millones de personas del planeta cuya vida depende de los bosques puedan dar su opinión acerca de la definición de "bosques críticos", no forman parte del plan. La única mención que se hace sobre participación es cuando la propuesta llama al sector privado, así como a las poblaciones locales y organizaciones no gubernamentales a realizar aportes para el establecimiento de sistemas de certificación de madera, que deberán basarse en las instituciones y legislaciones del país desde donde se solicite el crédito. Dada la actual relación de fuerzas en los principales países donde se ubican los bosques, en los que gobiernos y compañías madereras actúan de forma sumamente destructiva y socialmente injusta, se requiere una política mucho más firme, capaz de defender eficazmente a las poblaciones afectadas.

En vez de proponer salvaguardas claras y fuertes para defender los bosques del mundo, la política propuesta apela a otras siete "políticas de salvaguarda" ya existentes, como forma de asegurar la protección de los ecosistemas y poblaciones dependientes de los bosques. De acuerdo con la propuesta, los ecosistemas serían protegidos bajo la "Política de Salvaguarda para Hábitats Naturales", pese a que dicha política ha sido mayormente ineficaz y no ha servido para detener proyectos de inversión destructivos. Los derechos de los pueblos serían a su vez protegidos por la Política de Pueblos Indígenas, aunque esta política no asegura los derechos territoriales de los pueblos indígenas que habitan los bosques e ignora completamente a los millones de personas no indígenas que dependen de los mismos para su supervivencia.

El borrador omite completamente el controvertido tema de los impactos de los préstamos

programáticos y de ajuste estructural sobre los bosques, mediante el simple expediente de derivar su consideración para una anunciada y largamente demorada revisión de la política general del Banco sobre préstamos de ajuste.

La política propuesta representa un serio debilitamiento de la existente Política Operacional sobre Bosques de 1993. Sus previsiones son inaceptables porque carecen de salvaguardas adecuadas y ponen en grave riesgo a los bosques y sus habitantes, que inevitablemente se verán perjudicados en los casos en que los proyectos del Banco fracasen.

La única posible conclusión es que el Banco llevó a cabo un ejercicio extremadamente largo y costoso --que incluyó la revisión llevada a cabo por el Departamento de Evaluación de Operaciones, el trabajo del Grupo Técnico Asesor y una serie de consultas regionales-- con el único objetivo de justificar la adopción de una política que ya había sido decidida de antemano. Sinceramente esperamos que se demuestre que estamos equivocad@s y que la política que resulte finalmente aprobada se adapte mejor a lo que en teoría es su objetivo: la conservación de los bosques.